Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 17 de Febrero de 2017 **Comunicado: 0271**

Veracruz tendrá una Ley de Protección de Datos Personales incluyente y de vanguardia

- Afirma la legisladora María Elisa Manterola Sainz que el Congreso de Veracruz cumplirá en tiempo con la armonización de esta ley.
- Participan diputados en la Jornada por la Armonización de Protección de Datos Personales, impulsada por el IVAI en coordinación con el INAI.

Para que Veracruz cumpla en tiempo y forma la Ley General de Protección de Datos Personales, la LXIV Legislatura acordó diseñar a la brevedad un plan de trabajo en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) para armonizar la legislación estatal, expuso la diputada María Elisa Manterola Sainz, quien añadió que se impulsará una ley incluyente y de vanguardia.

Durante la inauguración de la Jornada por la Armonización de Protección de Datos Personales, evento organizado por el IVAI en coordinación con el Poder Legislativo de Veracruz y el INAI, la legisladora señaló que la participación de todos los sectores involucrados será fundamental para consolidar una ley que dé certeza a la población.

Al participar en este Foro, -celebrado en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada- dijo que el propósito de este ejercicio será construir una propuesta sólida, con la aportación de los diversos sectores a fin que Veracruz participe en la organización y operación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Ante la presencia de las comisionadas presidentas del INAI, Ximena Puente de la Mora, y del IVAI, Yolli García Álvarez, la presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura recordó que el pasado 27 de enero entró en vigor la Ley General de Protección de Datos Personales, por lo que –añadió- el Congreso de Veracruz tiene la responsabilidad de ajustar esta disposición a las normas estatales en un plazo no mayor de seis meses.

Manifestó que el proyecto de una nueva Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave será enriquecido por la sociedad, las autoridades competentes y las y los diputados en un

debate abierto de ideas para contar con un marco normativo que responda a las exigencias de la gente.

En su participación, la presidenta del IVAI, Yolli García Álvarez mencionó que Veracruz tiene la oportunidad histórica de adoptar esquemas de protección de datos más avanzados y mejores prácticas del derecho a la privacidad. Incluso podría irse más allá de la ley general, agregó.

Tras reconocer el diálogo y la apertura de la LXIV Legislatura, la comisionada adelantó que la presidencia del Congreso entregará a los distintos grupos legislativos un proyecto de ley ya armonizada con la federal; revisada por el INAI, para que en un ejercicio de participación de las diversas fuerzas políticas pueda ser discutido –y en su caso aprobado- en el próximo periodo ordinario de sesiones.

La comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora refirió que a partir de la entrada en vigencia de la Ley General de Protección de Datos Personales impulsan el establecimiento de bases que sean normativos para adecuar las legislaciones estatales. Se deberán generar las medidas de apremio para los servidores públicos que incumplan con la ley en relación al indebido uso de la información personal, aseguró.

Participaron en el foro la diputada Daniela Guadalupe Griego Ceballos, presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado, así como el legislador Rodrigo García Escalante, presidente de la Comisión Especial para la Vigilancia en el Cumplimiento de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional por parte de los Sujetos Obligados en el Estado; en representación del Gobierno de Veracruz, el subsecretario de Gobierno, Pedro Manterola Sainz, y el comisionado del IVAI, José Rubén Mendoza Hernández.

También el comisionado enlace del INAI para el Estado de Veracruz, Francisco Javier Acuña Llamas; el comisionado del INAI, Oscar Mauricio Guerra Ford, y el coordinador del Sistema de Información Leyes De Veracruz (SILVER), Arturo Tenorio Vara.

En esta Jornada se realizaron las mesas de trabajo denominadas Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su Proceso de Armonización en el ámbito estatal y la de Presentación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#-#-#-#